REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ACTA No. 46-2002

Acta de la sesión número cuarenta y seis celebrada por el Consejo Superior de Educación el martes 1 de octubre del 2002, a las 2.00 p.m.

Asisten: Lic. Nelson Monge C., Máster Sandra Subirós, Dra. Sandra García, Licda. Gloria Paniagua Soto, Lic. Guillermo Vargas Salazar, Propietarios, Licda. Elsa N. Wo Ching A, Licda. Bladis Briones V. y MSc. Alejandrina Mata S, Suplentes y el Lic. Abraham Alfaro R, Secretario General.

Ausentes con justificación: Lic. Marvin Herrera A.

Para efectos de votación asume la condición de propietaria la señora Alejandrina Mata S., en sustitución del señor Marvin Herrera Araya .

AGENDA No. 46-2002
SESION COMISIONES
FECHA: 1 DE OCTUBRE DEL 2002
HORA: 2.00 P. M.

TRABAJO DE COMISIONES

1.- Reunión con los señores Fernando Bogantes, Director de Educación Técnica, Msc. Wilfrido Blanco y una funcionaria de Educación Técnica, se procede a someter a estudio las alternativas para el Programa de Capacitación a los alumnos de duodécimo nivel de 320 horas de Inglés en los colegios técnicos.

2.- Respuesta al Recurso de Revocatoria al Programa Educación para la Seguridad según convenio MEP-UNED.

ARTICULO 1

Los señores miembros analizaron la nueva propuesta sobre el "Plan de Capacitación de 160 horas de inglés para estudiantes de Colegios Técnicos",

presentado por los señores Wilfrido Blanco Mora, Viceministro Académico, Ing. Fernando Bogantes, Director de Educación Técnica y la Licda. Maricel Cox .

Dichos funcionarios hicieron una síntesis sobre : justificación, descripción general, responsables de impartir el curso, requisitos de los profesores y responsables de la capacitación.

Hubo intercambio de criterios entre los participantes y los señores Miembros, una vez analizado y discutido el Plan de Capacitación de 160 horas de inglés para estudiantes de Colegios Técnicos", se acordó:

- **Mantener el acuerdo tomado en la sesión No. 45-2002 y que dice:**

  Rechazar para el curso lectivo del 2002, la solicitud de capacitación de 320 horas de inglés para estudiantes de colegios técnicos, puesto que elimina la práctica supervisada, elemento sustantivo del plan de estudios.

- **Recomendar que esta propuesta sea ejecutada fuera del curso lectivo por este año, de manera voluntaria. No estamos de acuerdo que el curso de inglés sustituya la práctica supervisada.**

- **Solicitar a los señores Fernando Bogantes, Director de Educación Técnica y al señor Wilfrido Blanco, Viceministro Académico, presentar la propuesta alternativa para que sea ejecutada a partir del curso lectivo del 2003.**

2.- Respuesta al recurso de revocatoria al Programa Educación para la seguridad MEP-UNED, solicitado por el señor Rodrigo Arias, Rector de la Universidad Estatal a Distancia.

Una vez analizado el recurso de revocatoria al acuerdo adoptado en la sesión 01-2002 en relación con el Programa de Educación para la Seguridad MEP-UNED, se acuerda:

- **Mantener el acuerdo tal y como se comunicó en otras oportunidades por el entonces Ministro de Educación mediante el oficio DM 578-2002 del 6 de febrero y que dice: "A los estudiantes del Programa UNED-MEP-MSP, no se les considera LA NOTA DE PRESENTACIÓN en el momento de practicar las pruebas nacionales de noveno año y bachillerato.**

Se levanta la sesión a las dieciséis horas

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN
Teléfono: 221-0398 Fax: 255-2115

Calle 1, Avenida 3 y 5 Edificio NUMAR Séptimo piso, Apartado 10087-1000

Traslado de Acuerdo

ASUNTO: SOLICITUD DE CAPACITACIÓN 320 HORAS DE INGLES PARA ESTUDIANTES DE COLEGIOS TÉCNICOS.

Sesión: 46-2002

Fecha: 1 de octubre del 2002

Acuerdo : Traslado al Interesado para su conocimiento.

CC: Msc. Wilfrido Blanco Mora – Viceministro Académico
Ing. Fernando Bogantes Cruz- Director de Educación Técnica
Acta
Expediente COPIA
Copiador

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

13 de noviembre del 2002

ASUNTO: SOLICITUD DE CAPACITACIÓN 320 HORAS DE INGLES PARA ESTUDIANTES DE COLEGIOS TÉCNICOS.

CONSIDERANDO QUE:

Los señores miembros analizaron la nueva propuesta sobre el "Plan de Capacitación de 160 horas de inglés para estudiantes de Colegios Técnicos", presentado por los señores Wilfrido Blanco Mora, Viceministro Académico, Ing. Fernando Bogantes, Director de Educación Técnica y la Licda. Maricel Cox .

Dichos funcionarios hicieron una síntesis sobre : justificación, descripción general, responsables de impartir el curso, requisitos de los profesores y responsables de la capacitación.

Hubo intercambio de criterios entre los participantes y los señores Miembros, una vez analizado y discutido el Plan de Capacitación de 160 horas de inglés para estudiantes de Colegios Técnicos",

POR TANTO

El Consejo Superior acuerda:

Mantener el acuerdo tomado en la sesión No. 45-2002 y que dice:

Rechazar para el curso lectivo del 2002, la solicitud de capacitación de 320 horas de inglés para estudiantes de colegios técnicos, puesto que elimina la práctica supervisada, elemento sustantivo del plan de estudios.

Recomendar que esta propuesta sea ejecutada fuera del curso lectivo por este año, de manera voluntaria. No estamos de acuerdo que el curso de inglés sustituya la práctica supervisada.

Solicitar a los señores Fernando Bogantes, Director de Educación Técnica y al señor Wilfrido Blanco, Viceministro Académico, presentar la propuesta alternativa para que sea ejecutada a partir del curso lectivo del 2003.

Cordialmente,

CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION * COSTA RICA *

Msc. Urania Chaves Murillo
Directora Ejecutiva